

**RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 25/05/2018**

**Cuerpo:** Todos los cuerpos docentes  
**Especialidad:** Todas las especialidades  
**Nombre:** Todo el personal  
[Volver página de inicio](#)

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**Especialidad:** 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	260	MORCILLO MARTIN PERO, M. JULIA (33989403A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	CORREIA PALACIOS, ELISABET (28976222V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	185	MELLADO VERA, JESUS (48641144P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	200	RAMIREZ BUTRON, MARINA ALEJANDRA (44056846R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	GIRALDO MERCHAN, ARGENTINA (08899544Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	214	FERNANDEZ DAZA, JOAQUIN (45328991Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	228	ROMERO CARRASCO, M. ANGELES (75228867F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	FERNANDEZ GONZALEZ, MACARENA LUISA MARIA (70825401Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	236	GALLEGO GARCIA, MARIA ISABEL (76883339C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	AGUILAR ROS, MARIA (23053785B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	LUZON DIAZ, GLORIA MARIA (74734846A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	PEREZ CUENDA, MARIA DEL CARMEN (80067872L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	MUÑOZ RODRIGUEZ, EULALIA (80100400W)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**Especialidad:** 590006 - MATEMATICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	365	GUTIERREZ CRESPO, FRANCISCO JAVIER (44784959A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	367	FERNANDEZ JIMENEZ, ANGELA (75562938A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	369	BARRANCA MERINERO, MARIA (47547063Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	376	FRANCO TEJEDA, ISAAC (52962883R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	383	UGALDE VILLANUEVA, FATIMA (08888930M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	385	ZAPATA POZO, EVA MARIA (20067547R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	396	BAUTISTA VAQUERO, SANDRA (49032798H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	398	GOMEZ SANCHEZ, ANA MARIA (77813780L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	400	REYES ESCALONA, FRANCISCO JOSE (49041164N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	413	HERRERA DOMINGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES (44062056J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	418	VALERO SANABRIA, DOMINGO (76034311Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	438	MARTINEZ PINILLA, MARIA JOSE (09205155A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	440	ARMENTA BERREGUI, ALBERTO JOSE (52694027S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	447	PEREIRA SOBRADO, ANA (30253003E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	450	CORTES MATAMOROS, LAURA (45876654A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	462	MARTINEZ GALLEGO, MARIA INMACULADA (08847118F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	464	MIRANDA GARCIA, NOELIA (75237179Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	467	FRANCISCO ROSA, AMAYA (76037525P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	469	RODRIGUEZ RUBIO, RICARDO (47061125C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	470	MATA OLIVEROS, MARIA PURIFICA (08847851G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	475	MUÑOZ CAÑUELO, EDUARDO (30836051C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	476	GUEVARA RODRIGUEZ, FRANCISCO DE BORJA (08874213P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	477	GALINDO HERNANDEZ, MARIA ELENA (80073848S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	478	RODRIGUEZ MARTIN, ALBERTO (76119766R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	480	NAVARRETE DE GALVEZ, ENRIQUE (26801553K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	481	RUIZ SANCHEZ, BARBARA (09200926Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	484	MALLEN PASCUALVACA, PABLO (28826208D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	485	ANGUITA MAZA, ELENA (77348670S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	487	GARCIA GOMEZ, ANA BELEN (44408120L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	488	ARIAS BARROS, SERXIO ITH (32690616A)	Cáceres	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de

la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición de aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentran, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590007 - FISICA Y QUIMICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	243	CAMPO TASCÓN, LUCIA (71443269W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	265	PINILLA CARVAJAL, ALEJANDRO (08853393A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	324	DIEZ AVILA, LAURA (28943101Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	328	ADAME RUBIO, JOSE MANUEL (08872788D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	331	MORENO HORRILLO, IRENE (28941371B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	342	DORREY TORRES, MIRIAM (28942574H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	FERNANDEZ-LLAMAZARES RODILLA, CARLOS (08109572W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	352	JURADO BUSTOS, CARMEN (08885808B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	359	MAYORDOMO DIAZ, LUIS MANUEL (28967167R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	360	TORRES ANTUNEZ, JESUS MARIA (80086799V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	362	CALVO ARIAS, SARA (80066720V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	365	GUILLEN GORDILLO, ENCARNACION (08860995S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	367	GARRIDO ZOIDO, JUAN MANUEL (80060887A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	368	IGLESIAS ZAMORA, MARTA (31737444C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	369	CERCAS RODRIGUEZ, ELENA (76037129A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	370	FERNANDEZ LEON, MARIA DE LAS MERCEDES (53278828H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	371	GOMEZ CASTELA, ANGEL (76032123B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	372	JIMENEZ CUENCA, ISABEL (47084660A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	373	MIRALLES PEREZ, ADOLFO (75248343W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	374	CORDERO HINOJAL, PEDRO (76019961Q)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590017 - EDUCACION FISICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	172	PORRAS MARTIN, SUSANA (76134356D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	178	BARRIOS LOPEZ, PAOLA (44780095S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	183	LOZANO FERNANDEZ, PEDRO (08883699H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	186	MORATO RAMOS, MARIA (08887754W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	187	MAYORDOMO CABALLERO, ISRAEL (76021075A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	192	MUÑOZ MARQUEZ, JESUS FIDEL (76040350G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	195	LIBERATO RODRIGUEZ, OSCAR (53454231T)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	168	CASTRO VILLEGAS, RAQUEL (76114583Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	222	RAMOS MATIAS, JULIAN (06992696Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	225	GONZALEZ RODRIGUEZ, GUADALUPE (08843454T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	MARTIN PEREZ, MARIA SOLEDAD (33978680K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	272	LOPEZ SANCHEZ, JUAN CARLOS (48398209E)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	303	MENDEZ VENEGAS, SEVERIANA (08860881Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	306	SANCHEZ MUÑOZ, ANA MARIA (80146986J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	307	ESTEVEZ MUÑOZ, MARIA INMACULADA (23789050N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	308	GONZALEZ MARTIN, ESTRELLA (74849909C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	309	BLANCO FERNANDEZ, ALBERTO (71636419K)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	316	FLORES ABREU, MARIA VICTORIA (76014974C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	317	ANDRES GARCIA, RUBEN (13167868T)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591211 - MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	85	RODRIGUEZ ROJAS, FERNANDO (80068862C)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	99	REINA GARCIA, JOSE MANUEL (74821292S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	100	LLANEZA RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO (76947743R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	102	LAGO COSTAS, CINTIA (35572672K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	103	NAVARRO OLIVARES, SANDRA (74004780A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	104	BAYO BILBAO, PABLO (52739487G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	107	RUEDA FERRER, ANTONIO JESUS (75232156F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	DIAZ GUTIERREZ DE TENA, FELIPE (52966360M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	109	PEREZ PEREZ, MONTSERRAT (44776008E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	MARGARIT BENAVENT, MIGUEL ANGEL (73568576V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	114	GONZALEZ VALIENTE, JOSE PABLO (08846959D)	Cáceres	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	312	MARTINEZ CORRALES, SARA (08854839T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	338	CALVO NAVARRO, YOLANDA BELEN (08880883P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	397	MARTIN CARLOS, ROSA M. (76119319Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	417	BARRAGAN SAAVEDRA, MARIA JOSE (44788343Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	439	GONZALEZ GARRIDO, M. AMELIA (34774252T)	Cáceres	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	279	RUEDA GARCIA, LAURA (52964565G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	309	HOYAS COSTA, GUADALUPE (52992417A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	347	MONROY RODRIGUEZ, DANIELA (76031976W)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	356	POZO HIJANO, GEMA (30986892G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	364	HERAS GARCIA, JORGE LUIS (76118221C)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	368	SANCHEZ AMADOR, MARIA DEL PILAR (79306187W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	369	TORIBIO ARRANZ, JENNIFER (80102645Q)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha

renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	213	SANCHEZ DIAZ, ANA BELEN (79309100V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	216	GARRIDO CARPINTERO, BEATRIZ (44410551N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	252	DELGADO VILLALBA, ELISABET (08884751N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	254	RAMIRO RAMIREZ, DIEGO (76266277W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	258	ORDON CHITAY, EMILIO (70812389N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	261	PARRA NUÑEZ, ALICIA (07049770V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	266	FERNANDEZ GARCIA, CONCEPCION (08891091G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	274	VICENTE BARBERO, ELISABET (76137488J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	277	CRUZ RODRIGUEZ, LAURA (53574438D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	279	SANCHEZ GOMEZ, LUIS ALBERTO (80057125J)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	270	GARCIA SIMANCAS, NOELIA MARIA (80081591F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	326	RODRIGUEZ DIESTRO, FATIMA (53260630J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	361	ARMENTEROS BLANCO, SORAYA (44406106Y)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	374	CORDERO CANGAS, ISABEL (76254754W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	386	BLANCO GONZALEZ, LAURA (80060477F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	406	BLAZQUEZ PLANCHUELO, SARA (44413350M)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	76	DOMINGUEZ DOMINGUEZ, VIRGINIA (30995482S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	100	TOSTADO TOSTADO, MARIA ESTHER (76038129Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	128	RUIZ RUEDA, RITA MARIA (47502904S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	PULIDO CUELLO, NURIA (80067820J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	134	MANZANO GOMEZ, LAURA (76038807W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	136	MANZANO GOMEZ, CARMEN (76038806R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	SOTO FERNANDEZ, BELEN (48616203E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	MORAN ROBLES, ANA MARIA (71454429F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	158	SIMARRO RUIZ, AZAHARA AZUCENA (71223761Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	160	RIVERO PACHON, NATALIA (80160072N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	161	FAUS BOHIGUES, ARANTXA (20854245F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	DURA GARCIA, MONICA (74386034D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	163	PARDO RODRIGUEZ DE LEMA, ANA (48979431B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	164	VALERO FILIU, ANA MARIA (74001823J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	165	PEREZ GARCIA, AMALIA (04622065P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	166	SANCHEZ CABEZA, SONIA (45556859T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	167	GARCIA GARCIA, LORENA (48698741J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	GONZALEZ FERNANDEZ, MARIA JOSE (30979864Z)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	169	SANCHEZ JIMENEZ, ALBA MARIA (70827918Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	170	TUR PEIRO, ARANTXA (20087883M)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	642	LLORENTE RECIO, SHEILA (76127457X)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	649	GARCIA PIZARRO, CONCEPCION (44777883B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	787	SANCHEZ FRANCO, ROCIO (53576937R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	788	LEON MARQUEZ, MARIA LUISA (80054625C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	890	GONZALEZ MIRANDA, ALICIA (53571986H)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	891	MORALES RODRIGUEZ, M. CRISTINA (76072419B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	892	CLEMENTE SERRANO, M. INMACULADA (76035136B)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	896	PINO TORTONDA, ALEJANDRO DEL (53335960H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	900	MUÑANA MARTINEZ, M. ANGELES (76020044F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	905	ARIAS CORDOBA, MARIA YOLANDA (80055170J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	908	TEODORO FRAIRE, M. CONCEPCION (76112856Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	910	MURILLO GONZALEZ, SANDRA (80096523N)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso